

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista
Lima,

24 MAYO 2018

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Director de la Oficina de Administración Documentaria

Resolución Jefatural No. 075-2018-AGN/J

Lima, 24 MAYO 2018

VISTOS, el Memorándum N° 312-2018-AGN/OTA de fecha 16 de mayo 2018 e Informe N° 159-2018-AGN-OTA-OP de fecha 17 de mayo de 2018 en relación al desplazamiento por rotación de la servidora Zoila Gladys Valderrama Sarria;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de Vistos la Oficina Técnica Administrativa solicita el desplazamiento por rotación de la servidora Zoila Gladys Valderrama Sarria que debido a la reprogramación del descanso vacacional solicitada por el Director de la Oficina de Persona, se requiere efectuar el desplazamiento por rotación de la citada servidora a otra dependencia al interior de la entidad, en tanto dure su ausencia;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3.2 de la Resolución N° 013-92-INAP-DNP que aprueba el Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal" se define al desplazamiento por rotación como la acción administrativa de reubicar al servidor al interior de la entidad para asignar funciones según su grupo ocupacional y categoría remunerativa, la misma que al ser en el lugar habitual de trabajo se efectivizará mediante Memorándum de la máxima autoridad administrativa;

Con los visados de la Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Personal y Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DISPONER el desplazamiento por rotación de la servidora Zoila Gladys Valderrama Sarria, Directora de Sistemas Administrativos a la plaza de Directora de la Oficina de Personal, durante el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2018.

Artículo Segundo.- DISPONER que la Oficina de Administración Documentaria, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo Tercero.- PUBLICAR la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional

